

Guía DIP, la nueva app del Consejo General para ayudar a los dentistas que quieren trabajar en el extranjero

- Ofrece información gratuita de carácter legal, laboral y fiscal, así como información de interés sobre la situación de la Odontología en 15 países europeos, Australia y EEUU
- Incluye también un diccionario en cinco idiomas con léxico relacionado con la Odontología
- Ya está disponible para dispositivos móviles con sistema operativo Android (Google) o iOS (Apple)

Madrid, 15 de junio de 2015.- El Consejo General de Dentistas de España, con la colaboración del Colegio Oficial de Dentistas de la I Región, ha desarrollado la nueva aplicación (Guía DIP) que ofrece ayuda e información de interés para aquellos dentistas que decidan ejercer en el extranjero. De este modo, los usuarios podrán acceder de forma rápida a un sencillo menú desde el cual podrán conocer los principales aspectos de carácter legal, laboral o fiscal sobre el ejercicio profesional de la Odontología en 15 países europeos, Australia y EE.UU.

La aplicación incluye también un diccionario con léxico relacionado con la Odontología en cinco idiomas (alemán, francés, holandés, inglés e italiano). Asimismo, proporciona información general sobre la situación de la Odontología en cada uno de los países, cómo gestionar y tramitar la documentación necesaria para poder trabajar en los países receptores, así como enlaces a páginas web y datos de contacto que pudieran ser de utilidad para los dentistas.

La aplicación ya está disponible de forma gratuita para teléfonos móviles y tabletas que utilicen tecnología Android, versión 4.0 o superior (Google) o iOS (Apple).

Países incluidos en Guía DIP:

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">• Alemania• Austria• Bélgica• Dinamarca• Finlandia• Francia• Gran Bretaña• Holanda• Irlanda | <ul style="list-style-type: none">• Italia• Luxemburgo• Malta• Noruega• Suecia• Suiza• Australia• Estados Unidos |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Esta iniciativa se enmarca dentro de la apuesta del Consejo General de Dentistas por el uso de las nuevas tecnologías como forma de mejorar la comunicación dentro del ámbito colegial. Con esta ya son tres las aplicaciones para dispositivos móviles desarrolladas por el Consejo General. Además de la app **Guía DIP**, **Dentistas Pro** ofrece servicios exclusivos de información para todos los dentistas colegiados de España, y **Mi dentista** permite a los ciudadanos localizar de forma rápida e intuitiva clínicas dentales.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.